

envío gratuito y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Cerdanyola del Vallès, 6 de mayo de 2008.—Arend Verweij, Presidente del Consejo de Administración.—28.813.

TOGAEST INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Elósegui Sotos.—28.958.

TOLCAR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad Tolcar S.A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (en Orlas del Rey, Carretera Madrid-Toledo, km. 63,800) el día 26 de junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria; y el día siguiente, 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal, y en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Orlas del Rey, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, José María Gil-Casares Armada.—30.432.

TORHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de la sociedad y del grupo consolidado, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de cargos, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Enric Paredes Baulida.—28.843.

TORRENOVA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las diez horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ratificación de los contratos de gestión y depositaría y apoderamiento del Presidente del Consejo de Administración para la celebración de nuevos contratos, si procede, con la Sociedad Gestora y con la Entidad Depositaria.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, reelección, si procede, de Auditor.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Tomás Villanueva Iribas.—28.938.

TRANSGRÚAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida)

**TRANSGRÚAS CIAL,
SOCIEDAD LIMITADA**

TREFA-IN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas

el 28 de abril de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Transgruas, Sociedad Anónima», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Trefa-in, Sociedad Limitada», y «Transgruas Cial, Sociedad Limitada», quienes adquirirán, por sucesión y a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Llissa de Vall, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único de «Transgruas Sociedad Anónima» (sociedad escindida), y de «Trefa-in, Sociedad Limitada», y de «Transgruas Cial, Sociedad Limitada» (sociedades beneficiarias), Marc Trenzano Davies.—29.131.

y 3.ª 13-5-2008

TRANSPORTE AÉREO MAR DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Lonja de Grandes Peces y Bajura, oficina número 14, puerto pesquero del Berbés, 36202 Vigo, el próximo día 18 de junio de 2008, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, y de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el referido período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Tojeiro Sierto.—28.807.

TRANSPORTES FÉLIX DE MIGUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes Félix de Miguel, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en su domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 28 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, y censura de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, bien, compareciendo en las oficinas de la sociedad, bien, solicitando su envío.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, María Eugenia de Miguel García.—28.913.

TRANSPORTES IGANETA, S. L.*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social Número Uno de Navarra, publica que:

Se declara la insolvencia provisional de la empresa Transportes Iganeta, S.L., a los fines de la ejecución 54-07, por importe de 14.085 euros de indemnización, y 6.432,15 euros en concepto de salarios de tramitación, más los intereses y costas provisionales.

Pamplona, 24 de abril de 2008.—Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial.—28.222.

TRIENTE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 18,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de Auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en

el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Cortina Dorado.—28.087.

TUNCA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en la sede social el próximo día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ampliación del capital social y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar, mediante comunicación escrita y con anterioridad a la reunión de la Junta general, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 29 de abril de 2008.—El Administrador, Francisco Vera Díaz.—28.878.

UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las diez horas de la mañana, en el hotel Meliá Los Galgos, sito en la calle Claudio Coello, número 139, 28006 de Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado todo ello del ejercicio 2007.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de las vacantes del Consejo de Administración que hayan sido cubiertas por cooptación a fecha de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, registrar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de los mencionados documentos. Del mismo modo, los señores accionistas que representen al menos el cinco por ciento

del capital social, tienen un plazo de cinco días desde la presente convocatoria para solicitar la publicación de un complemento a la misma en los términos del artículo 97 de la meritada Ley.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario no Consejero, Alberto Cejo Pérez.—28.049.

UNIDA SOLUCIONES PARA LAS AGENCIAS DE VIAJES MINORISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Administrador Único de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2008 a las doce horas de la mañana en el Hotel Meliá Los Galgos, sito en la calle Claudio Coello, número 139, 28006 de Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, así como, aplicación del resultado de Unida Soluciones Para Las Agencias De Viajes Minoristas, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales.

2.1 Modificación del artículo 8 relativo al régimen de Transmisión de las Acciones.

2.2 Modificación del artículo 9 relativo al Gobierno y Administración de la Sociedad.

2.3 Modificación del artículo 11 relativo a la Junta General.

2.4 Modificación del artículo 13 relativo a los Administradores.

Tercero.—Dimisión del Administrador único Unida Servicios Integrales de Turismo, S.A.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Unida Soluciones para las Agencias de Viajes Minoristas, S.A.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar, desarrollar, complementar, ejecutar y registrar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de los mencionados documentos. Del mismo modo, los señores accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, tienen un plazo de cinco días desde la presente convocatoria para solicitar la publicación de un complemento a la misma en los términos del artículo 97 de la meritada Ley.

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia o delegación y voto en la Junta General, serán tratados a estos únicos efectos. Asimismo se informa a la Sociedad que dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la Sociedad y los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos mediante comunicación escrita dirigida a la Compañía. Se comunica a los señores accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Representante del Administrador único, Diego Higuera Ceballos.—28.119.